

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES GRADO DE DERECHO Curso 2015/16 Asignatura: DERECHO PENAL II





DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: DERECHO PENAL II

Código: 100058

Plan de estudios: GRADO DE DERECHO Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: DERECHO PENAL

Materia: DERECHO PENAL

Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6 Horas de trabajo presencial: 60 Porcentaje de presencialidad: 40% Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CABELLO MOHEDANO, FRANCISCO A.

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

área: DERECHO PENAL

Ubicación del despacho: Planta Baja. Junto a Biblioteca

E-Mail: facabello@uco.es Teléfono: 957218887

Nombre: GONZÁLEZ RUS, JUAN JOSÉ

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

área: DERECHO PENAL

Ubicación del despacho: Planta Baja. Junto a Biblioteca

E-Mail: fd1goruj@uco.es **Teléfono:** 947 218886

Nombre: GONZÁLEZ TAPIA, MARÍA ISABEL

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

área: DERECHO PENAL

Ubicación del despacho: Planta Baja. Junto a Biblioteca

E-Mail: fd1gotam@uco.es **Teléfono:** 957 218919

Nombre: PADILLA ALBA, HERMINIO R.

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

área: DERECHO PENAL

Ubicación del despacho: Planta Baja. Junto a Biblioteca

E-Mail: fd2paalh@uco.es **Teléfono:** 957 218889

Nombre: ROLDAN BARBERO, HORACIO

Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL

área: DERECHO PENAL

Ubicación del despacho: Planta Baja. Junto a Biblioteca

E-Mail: dc1robah@uco.es Teléfono: 957 218889

DERECHO PENAL II

Curso 2015/16

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Los establecidos en el plan de estudios.

Recomendaciones

No hay

	COMPETENCIAS				
C114	Conocimiento teórico suficiente de la Parte General del Derecho Penal: en particular, de los aspectos básicos que modulan la responsabilidad criminal y de las consecuencias jurídicas del delito (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE2 y CE6).				
C167	Que el estudiante se ejercite en el método hermenéutico, insistiendo en las particularidades que presenta éste en el Derecho Penal (rel. CB2, CB3, CB5, CE3, CE4, CE6).				
C161	Que el estudiante conozca los delitos y faltas contra bienes personalísimos (rel. CB1, CB2, CB3, CB5, CE1, CE2, CE6).				

OBJETIVOS

Los objetivos básicos de esta asignatura son dos:

- a) Que el estudiante conozca los principios y las reglas básicas para la concreción de la responsabilidad criminal derivada de la comisión de un delito o de una falta. A partir de ello, se persigue la finalidad última de que el estudiante sea capaz de poner en práctica lo aprendido también en la asignatura Derecho Penal I y pueda resolver casos prácticos, defendiendo la solución de los mismos de forma oral y escrita.
- b) Introducir al estudiante en el estudio y análisis de la Parte Especial del Derecho Penal, así como, en particular, de los delitos contra las personas.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO (CONTINUACIÓN)

TEMA 1. El íter críminis. Actos preparatorios. Actos ejecutivos: consumación y tentativa. El problema de la tentativa inidónea. El desistimiento.

TEMA 2. Autoría y participación. Fundamento y clases de autoría: autoría única inmediata, coautoría y la autoría mediata. La participación y sus clases: inducción, cooperación necesaria y complicidad. Los delitos especiales y los delitos por medios que faciliten la publicidad: régimen específico. La responsabilidad de la persona jurídica. TEMA 3. El concurso de delitos. Delimitación con el concurso de normas penales. Clases. El concurso real. El concurso ideal e ideal medial. El delito continuado y el delito masa.

TEMA 4. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Atenuantes. Agravantes. La circunstancia mixta de parentesco. Eximentes incompletas. Régimen específico para la responsabilidad criminal de la persona jurídica.

CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO

TEMA 5. Fundamento y fines de la pena. Principios constitucionales. El sistema de penas en el Código Penal español. Especialidades en el sistema de penas para la persona jurídica.

TEMA 6. La determinación de la pena. Conceptos de grado y mitad superior e inferior. Determinación de la pena y formas imperfectas de ejecución. Determinación de la pena y participación. Determinación de la pena y concursos.

Determinación de la pena y circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Penalidad accesoria. La determinación de la pena en las faltas. La determinación de la pena para las personas jurídicas. La sustitución de la pena de prisión.

TEMA 7. La ejecución de las penas. La suspensión condicional de la ejecución. Especial consideración a la ejecución de la pena de prisión. Principios generales de la ejecución penitenciaria. El sistema de individualización científica y la clasificación penitenciaria. El tercer grado. La libertad condicional. Concurso real de delitos: límite máximo de cumplimiento efectivo de las penas acumuladas. La excepción del "sistema de cumplimiento íntegro y efectivo de las penas".

TEMA 8. Las medidas de seguridad. Fundamento y límites de las medidas de seguridad. Clases. La acumulación de penas y medidas de seguridad.

TEMA 9. Áproximación a las demás consecuencias jurídicas del delito. La responsabilidad civil derivada del delito: personas responsables y reparación del daño. Consecuencias accesorias. Comiso. Costas procesales.

TEMA 10. La extinción de la responsabilidad penal: causas. Especial consideración a la prescripción del delito.

INTRODUCCIÓN A LA PARTE ESPECIAL

TEMA 11. Sistematización de la Parte Especial. Delitos contra bienes de la personalidad. Delitos contra bienes patrimoniales. Delitos contra bienes colectivos.

TEMA 12. Delitos contra la vida humana independiente. El homicidio. El asesinato. El auxilio e inducción al suicidio. La eutanasia.

TEMA 13. Delitos contra la vida humana dependiente. El aborto. Tipos delictivos. Supuestos no punibles de interrupción voluntaria del embarazo: sistema mixto de plazo e indicaciones.

2. Contenidos prácticos

Relacionados con los contenidos teóricos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial

Los estudiantes a tiempo parcial deberán estudiar los mismos materiales docentes que los presenciales.

Si por razones debidamente justificadas, que serán valoradas por el profesor responsable de la asignatura, no pudieren asistir a la totalidad o a una parte significativa de las clases presenciales, a demanda de los propios estudiantes interesados, y cuando las circunstancias así lo aconsejen, se podrá aumentar el número de sesiones de tutoría presencial o establecer un sistema de tutorías virtuales.

Los estudiantes a tiempo parcial deben realizar todos y cada uno de los trabajos, casos prácticos y actividades programados para los estudiantes a tiempo completo.

La Titulación de Derecho y ADE no tendrá grupo mediano. Sólo en la Titulación de Derecho

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Estudio de casos	12	15	27
Lección magistral	30	-	30
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis de casos prácticos	30
Estudio	60
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos Dossier de documentación Manual de la asignatura

Aclaraciones:

El material de trabajo se ofrecerá a los alumnos, preferentemente, a través del Aula Virtual de la Universidad de Córdoba.

EVALUACIÓN

	Instrumentos		
Competencias	Casos y supuestos prácticos	Examen final	Participación activa en clase
C114	х	х	
C161	х	х	
C167	х		х
Total (100%)	25%	65%	10%
Nota mínima.(*)	5	4.5	8

^(*) Nota mínima necesaria para el cálculo de la media

Calificación mínima para eliminar materia y periodo de validez de las calificaciones parciales: No se prevé la realización de pruebas parciales, pero el profesor responsable y los estudiantes podrán acordar otra cosa. En caso de realizar un parcial, la nota y la eliminación de materia solo se guardará para la convocatoria de junio.

Aclaraciones generales sobre la evaluación y adaptación metodológicas para los alumnos a tiempo parcial:

Los alumnos/as a tiempo parcial quedan sujetos al mismo régimen de evaluación que los alumnos a tiempo completo. Únicamente, en lo referido al apartado relativo a la participación activa en clase, podrá establecerse algún mecanismo de evaluación alternativa, a petición del estudiante.

Los alumnos/as que siendo repetidores no puedan asistir a clase por coincidirles éstas con otras asignaturas en las que estuviesen matriculados (circunstancia que habrán de justificar documentalmente), quedan sujetos al mismo régimen de evaluación que los alumnos a tiempo completo salvo en lo referido a la participación activa en clase. En este supuesto, tendrán el mismo tratamiento que los alumnos a tiempo parcial.

En lo que se refiere a los casos y supuestos prácticos, todos los estudiantes deberán entregar todas aquellas actividades que hayan sido programadas a través del Aula Virtual.

Valor de la asistencia en la calificación final: La mera asistencia a clase no se valorará, toda vez que es una obligación del alumno. Las intervenciones en clase que demuestren el conocimiento de la asignatura se valorarán en la nota final con 0.5 puntos como máximo.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: Salvo alguna matización que pueda hacer el profesor al principio del curso, la MH exigirá obtener, sin la participación en clase, al menos un 8,75. A partir de ahí, se atenderá a la nota mas alta, junto a la participación en clase.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

La bibliografía, junto con los materiales docentes, serán indicados por el profesor/a al inicio del curso académico.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguno.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Fecha de entrega de trabajos
- No

Aclaraciones:

No hay

CRONOGRAMA

	Actividad			
Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	
1 ^a Semana	0	1	3	
2 ^a Semana	0	1	3	
3 ^a Semana	0	1	3	
4 ^a Semana	0	1	3	
5 ^a Semana	0	2	2	
6 ^a Semana	0	2	2	
7 ª Semana	0	2	2	
8 ^a Semana	0	2	2	
9 ^a Semana	0	2	2	
10 ^a Semana	0	2	2	
11 ^a Semana	0	2	2	
12 ^a Semana	0	2	1	
13 ^a Semana	0	2	1	
14 ^a Semana	0	2	1	
15 ^a Semana	3	3	1	
Total horas:	3	27	30	